Recibido: 30.05.2006 Aceptado: 13.06.2006

Integración e identidad: espacios y sujetos

Autores: Dr. Jesús Labrador Fernández, Profesor propio de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales y Lic. María Rosa Blanco Puga. Ayudante Docente y de investigación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones. Universidad Pontificia Comillas.

Resumen

En este artículo exploramos desde la complejidad y heterogeneidad de las migraciones actuales, en el contexto de un mundo globalizado, la cuestión de la integración y de la identidad. Nos aproximamos a un marco conceptual, presentando las distintas dimensiones que construyen el modelo teórico, explorándolas desde las prácticas que, en distintos ámbitos, producen y reconocen los inmigrantes. Vinculamos la integración con los procesos más subjetivos de la persona, siguiendo la sinuosa trayectoria de la identidad como identidad nacional, social y personal en el marco de una sociedad diversa.

Palabras clave: Integración, identidad, inmigrantes.

Abstract

In this article, we explore issues of integration and identity as they relate to the complexity and heterogeneity of contemporary migrations in a globalized world. We

suggest a multidimensional conceptual framework, which we relate to the experiences of immigrants in the different environments that they produce and encounter. We connect integration with the most subjective aspects of identity formation, tracing the sinuous path of identity -national, social, and personal- as it takes shape in a diverse society.

Key words: Integration, Identity, Migrants

I. Introduccion

Las migraciones que estamos viviendo en estos últimos años son un fenómeno estructural, universal y fuertemente acelerado. Castles y Miller (1994) ya señalan como primera característica de las migraciones modernas su carácter globalizado. Palabra ésta que está en boca de todos pero que en este contexto hace referencia, en primer lugar, a un número cada vez mayor de países implicados, y a la permeabilización de las fronteras y de los Estados-nación heredados de la modernidad nacionalista del XIX.

Según la OIT el número de países implicados en procesos migratorios ya sea como emisores o como receptores creció en las últimas décadas del siglo XX más de un 85% (Stalker, 2000). Esta circunstancia por sí sola nos hace sospechar que estamos ante un fenómeno cada vez más diverso y no sólo en cuanto a lenguas, culturas y etnias implicadas, sino también al perfil heterogéneo del que migra: refugiados, mano de obra barata, directivos, estudiantes, familias, hombres solos, mujeres solas, menores no acompañados, etc.

Las posibilidades que proporcionan al ser humano contemporáneo los medios de comunicación y de información modernos acentúan esa globalización, incrementan la diversidad, aceleran los flujos de una forma evidente y, sobre todo, hacen posible en las representaciones sociales de las personas, la idea de migrar. Estas condiciones generales que determinan la migración actual, en las que los flujos implicados son cada vez más diversos complejos y acelerados, están poniendo en entredicho el concepto mismo de Estado-nación.

Las fronteras entre los países se comienzan a diluir, y esto se puede percibir al contemplar cómo en los mapas cognitivos de las personas inmigrantes, esas fronteras por muy impermeables que pretendan ser, se conciben como un obstáculo que debe ser salvado. En muchos casos esa dificultad de la frontera no hace más que afirmar el atractivo del país que delimita.

De la misma forma que las fronteras cuentan cada vez menos en los sistemas económicos dominados por flujos financieros internacionales y por compañías multinacionales, también los flujos de personas y las redes familiares y de apoyo adquieren esta característica de transnacionalidad. Estamos ante un proceso social en el cual los *migrantes* establecen territorios sociales que cruzan fronteras geográficas, culturales, y políticas; y también nuevos espacios de asentamiento, dando lugar a una sociedad de inmigración.

Es en este nuevo contexto espacial y simbólico donde la cuestión de la integración y los consecuentes procesos identitarios, cobran especial relevancia bajo el prisma de una sociedad que busca continuamente fortalecer su cohesión social.

Cuando se aborda la cuestión de la integración social en una sociedad en la que existe población inmigrante, los modelos teóricos más consensuados (Heckmann: 1999; Giménez: 1992; Malgesini y Giménez: 1997) explican ésta desde un conjunto de dimensiones interconectadas, sobre las que se va produciendo el largo e irregular proceso de integración.

Entre todas estas dimensiones, tarde o temprano, va a aparecer la identidad como uno de esos complejos asuntos en los confluyen la estructura social, la vida social y la vida psíquica de los sujetos. Es sobre la identidad de las personas sobre la que se van a ir produciendo cambios y transformaciones que a la larga la convierten en la dimensión medular de toda integración.

En este artículo pretendemos relacionar integración e identidad, con el objetivo de vincular aquellos factores que emergen de la estructura social con los más subjetivos de las personas, aborígenes e inmigrantes, y que puedan darnos pistas sobre cómo se produciría o dejaría de producir la integración y qué procesos sociales y psicológicos estarían implicados en ello.

Por tanto comenzaremos, luego de esta breve introducción general, con la exploración de la cuestión de la integración, su difícil y debatida conceptualización. Seguidamente haremos un recorrido por el contenido de sus dimensiones constitutivas y por las prácticas de personas, instituciones y políticas que puedan indicarnos el curso usual de la integración. Abordaremos luego el fenómeno de la identidad en sus dimensiones nacional y personal. Finalmente presentaremos conclusiones abiertas.

II. La integración: la constante búsqueda de un consenso

La cualidad principal de toda sociedad en la que los procesos migratorios son una constante, es la heterogeneidad observable por la diversificación de la tipología de los inmigrantes (UE: 2003). Las sociedades receptoras se encuentran hoy con una mayor diversidad de países de procedencia; colectivos más feminizados o predominantemente masculinizados; orígenes socioeducativos y cualificaciones diversos; migración individual o en familia; distintos niveles de obligaciones económicas con la familia de origen -pensemos en las remesas y cómo éstas inciden en la autonomía económica de los inmigrantes- y muy variados proyectos migratorios. Toda esta diversidad junto a las distintas respuestas desde la sociedad receptora -en el ámbito de las personas, de los grupos, de los distintos espacios y de las políticas y sus gestores- marcarán trayectorias también variadas.

JESÚS LABRADOR FERNÁNDEZ Y MARÍA ROSA BLANCO PUGA

Sin embargo, aún considerando este marco tan diverso y complejo, el concepto y los modelos teóricos sobre la integración tienen la doble pretensión de agrupar tal variedad de respuestas y estrategias explorando las más frecuentes y los resultados observables, y por el otro proponer las medidas políticas adecuadas de una integración percibida como un proceso dirigido a la cohesión social..

II.1. El concepto y el modelo subyacente

La primera aproximación al concepto de integración se estableció desde el modelo propuesto por Berry (1992), donde la integración se establecería por la conjunción positiva de dos variables tal como se observa en el cuadro siguiente:

Adquisición de nueva cultura	Conservación de la identidad de origen		
	SI	NO	
SI	INTEGRACIÓN	ASIMILACIÓN	
NO	SEGREGACIÓN	ACULTURACIÓN	

De esta forma integración supone tanto adquirir una nueva cultura como conservar la identidad de origen. La asimilación supondría en cambio la pérdida de la identidad de origen a favor de la adquisición de la nueva cultura. De hecho las sucesivas aproximaciones al concepto de integración establecían sus diferencias con los procesos asimilativos.

El problema del modelo de Berry es que, sin explicitar quiénes realizan estos procesos, es evidente que se refiere sólo a los inmigrantes, adoleciendo de entrada de la ausencia de otros actores en este proceso y dejando entrever la unilateralidad de su enfoque de integración. En este marco de sucesivas aproximaciones Giménez (1993) da una definición similar aunque más amplia al conceptualizar la integración como "el proceso de incorporación de los inmigrantes extranjeros a la sociedad receptora en igualdad de condiciones, derechos, obligaciones y oportunidades con los ciudadanos autóctonos y sin que ello suponga la pérdida de la cultura de origen".¹ Observamos nuevamente el carácter unilateral del proceso aunque ya se esboza el proceso en el marco de los derechos y obligaciones de la ciudadanía. El propio autor considera esta definición como "definición primera" superada ampliamente en las conceptualizaciones y desarrollos teóricos que el propio autor ha realizado posteriormente (Malgesini y Giménez:1997).

La ruptura de esta unilateralidad y el afianzamiento de la perspectiva de derechos y deberes se consolida en las definiciones actuales. Así la UE (2003) define como integración: "al proceso de doble sentido basado en los derechos recíprocos y las

¹ GIMÉNEZ, C. (1993), ¿Qué entendemos por intergración de los inmigrantes? Entre culturas. Boletín del Programa de inmigrantes de Cáritas Españolas, pp. 12-14.

obligaciones correspondientes de los nacionales de terceros países con residencia legal y la sociedad de acogida".

Contamos ya con un marco conceptualizador que logra abarcar la complejidad de la integración. Por tanto al hablar de integración, nos estamos refiriendo a lo que sería desde distintas perspectivas deseable que ocurriera cuando, en un contexto social determinado que no recibía flujos migratorios continuos, llegan regularmente personas de otros países con idea de un asentamiento relativamente largo o permanente. Pero no resulta suficiente plantear algo como deseable sino también posible, y es, en este sentido, que se van diseñando políticas públicas configuradoras de un modelo de integración, con el objetivo de que las nuevas poblaciones formen parte de la sociedad receptora -como sujetos de derechos y obligaciones- pudiendo mantener sus raíces culturales e identitarias, al mismo tiempo que este proceso da lugar a cambios en los distintos ámbitos de la sociedad receptora.

Esta conceptualización de integración requiere un análisis más minucioso porque bajo este epígrafe se presentan procesos y actores diversos.

Hablamos de inmigrantes y de sociedad receptora lo cual no deja de constituir una generalización abusiva porque, por un lado cabría preguntarse a quiénes consideramos inmigrantes, ¿a los recién llegados?, ¿a los inmigrantes asentados?, ¿provengan de todos los terceros países?, ¿a sus hijos, hayan nacido o no en la sociedad receptora? Y si hablamos de sociedad receptora tendríamos que abordarla desde los espacios específicos de integración porque nadie, inmigrante o autóctono, entra en interacción con "la sociedad receptora" ni retomando el modelo de Berry (1992) con "la cultura" sino con las personas concretas y sus modelos de interpretar y practicar la cultura, en los espacios donde tanto el autóctono como el inmigrante desarrollan su vida cotidiana. Lo mismo ocurriría al hablar de políticas porque tendríamos que centrarnos más en aquellas que directamente inciden en los procesos de integración o no integración, como es el caso de las políticas locales que, aunque vinculadas al marco regional, nacional e incluso europeo, tienen una cierta autonomía.

Un último elemento a tener en cuenta es la existencia de diversas asimetrías, observables en personas, colectivos y contextos.

Los inmigrantes llegan con un capital humano y un bagaje diverso de recursos, personales, sociales y económicos, pero son percibidos globalmente como un grupo nuevo, distinto y subordinado a los autóctonos, y situados como tales en una situación de desigualdad en el acceso a la información adecuada, al trabajo, a los recursos y prestaciones disponibles.

Existe además una diferencia entre colectivos, unos con sólidos vínculos y apoyos familiares y redes sociales muy vertebradas, otros, cuya nota dominante es la fragilidad, la vulnerabilidad, observable en los momentos posteriores, inmediatos a la llegada y percibida como no control de su vida.

Finalmente, las características del espacio local donde reside y trabaja el inmigrante pueden indicar distintas situaciones asimétricas. Es el caso de la concentra-

ción de la inmigración en barrios degradados con equipamientos insuficientes y, lo más importante, con una imagen social que se proyecta sobre éste. Pero situándonos ya fuera de las grandes ciudades, las desigualdades se observan en el nivel de desarrollo local del municipio, en la existencia o no de planes de inmigración/integración/inclusión local y su seguimiento.

En suma, al hablar de integración, todas estas aclaraciones son importantes a la hora de plantearla desde los contextos, las prácticas y experiencias de los implicados en dicho proceso.

II.2. Dimensiones de la integración

Independientemente de los pocos acuerdos a nivel de concepto y de las medidas de integración -distintas según países-, sí existe acuerdo, como marco de trabajo, respecto a las dimensiones o esferas que cubriría la integración.

En este sentido distintos autores coinciden en señalar (Heckmann: 1999, Aparicio/Tornos: 1999, MPG: 2004, Giménez: 1992) cuatro dimensiones o esferas: estructural, cognitivo-cultural, social e identitaria, muy relacionadas entre sí aunque pudiendo funcionar a distintas velocidades. Recorriendo una a una estas esferas o dimensiones podemos observar los modos en que la integración se configura como un proceso de doble vía y dónde subsisten déficits (Blanco y Fernández: 2005).

La dimensión estructural nos indica las condiciones que determinan la participación del individuo en las instituciones de las sociedades avanzadas de nuestro tiempo, según el principio de igualdad de oportunidades y las transformaciones o adaptaciones que se han operado a nivel de las estructuras para facilitar este proceso. Incluye variables comunes a autóctonos e inmigrantes a excepción de la primera: situación legal (ciudadanía, residencia), estatus dentro de los sistemas de educación y cualificación, posición en el mercado laboral, fuentes de recursos económicos, acceso a la vivienda y acceso a los sistemas de bienestar. Este enfoque predomina en los gobiernos de los países europeos. En ellos se supone que está bien integrado el individuo a quien se le reconocen sus derechos y hace uso de ellos activamente en la convivencia, todo ello dentro de un marco jurídico adecuado. El objetivo final de las políticas de integración es la "autosuficiencia" en el sentido de que los inmigrantes puedan ser autónomos en materia de vivienda, trabajo, educación, redes sociales y participación en la sociedad.

La dimensión cognitivo-cultural hace referencia al proceso que engloba el aprendizaje de habilidades cognitivas y el manejo de la cultura (con especial preferencia al idioma) del país de destino. Esta dimensión implica la internalización de valores, normas y actitudes y puede llevar aparejado un cambio en las creencias y modos de proceder del individuo, en sus expectativas acerca de su desarrollo futuro -social o laboral-, en sus creencias personales e incluso religiosas. Se trata de un proceso interactivo en el cual se producen cambios tanto en los grupos de inmigrantes como en

la sociedad de destino aunque, dada la asimetría de poder existente entre ambos grupos, la importancia que tales cambios revisten es mucho mayor entre los inmigrantes. Las variables que determinan la dimensión cognitivo-cultural son el conocimiento del idioma y de la cultura del país de inmigración, los valores políticos, los valores culturales (familiares, roles, de género), así como las creencias religiosas y estilos de vida.

La dimensión social de la integración implica las relaciones sociales y grupales del individuo, el desarrollo de las mismas dentro o fuera de su comunidad étnica y la facilitación de cauces de participación en la sociedad receptora de los colectivos de inmigrantes. Factores determinantes para la definición de esta dimensión serían la extensión e identidad de las relaciones familiares, el contacto con los miembros de la misma comunidad, los contactos con el vecindario, las relaciones de amistad, noviazgo y pertenencia o vinculación a asociaciones voluntarias (ONGs, asociaciones deportivas, vecinales y/o de inmigrantes, parroquias, etc.). Incluye además las prácticas sociales propias de los autóctonos, como personas, vecinos y grupos, hacia la diversidad general existente en sus espacios de interacción junto a la que aporta la inmigración.

La dimensión de identidad abarca los aspectos subjetivos de pertenencia e identificación personal con la comunidad étnica o nacional. Por descontado, existen diversos matices intermedios entre la identificación absoluta y la desidentificación total, bien con la cultura de origen, bien con la cultura de destino, bien con ambas. Las variables que definen esta dimensión son la percepción subjetiva de pertenencia (nacional o étnica); las actitudes de los inmigrantes hacia la sociedad de acogida y de ésta hacia aquéllos; la clase y grado de identificación con la misma; y la orientación de la sociedad de acogida hacia las relaciones interculturales.

II.3. La integración percibida por unos y otros

El colectivo de inmigrantes es sumamente heterogéneo en su origen, en su trayectoria dentro de la sociedad de acogida y en la percepción sobre su propia integración y la de otros. Además, sus características personales, -nivel de estudios, experiencia migratoria previa, cualificación y experiencia laboral, familia de origen, etcconstituyen variables que inciden mucho en su integración y establecen una nueva heterogeneidad. Por ello, la investigación (Aparicio y Giménez: 2003; Criado: 2001 y Aparicio y Tornos: 2001) nos da pistas, nos aproxima a la manera en que los inmigrantes viven la integración. Pero sus resultados, ante tal heterogeneidad, no permiten rápidas generalizaciones.

Dado que la integración es un proceso que se da en los individuos, con sus características personales, en un contexto social específico y en el marco de unas políticas que dan lugar a prácticas concretas, la respuesta de estas preguntas *-cómo* y *en qué* dimensiones se da la integración debe tomar siempre en cuenta todos estos factores y la variabilidad de situaciones que genera.

II.3.1. Cómo perciben los inmigrantes su integración

Lo primero que encontramos en la mayoría de los inmigrantes que hablan de su integración, es que siempre lo hacen en el contexto de un proyecto migratorio (Criado: 2001). En función de cómo se esté desarrollando éste, será la integración percibida. Tener un proyecto permite pensar sobre su presente y futuro y de cara a éste seguir un itinerario y utilizar estrategias para avanzar y/o modificar su dirección.

Forman parte de este proyecto migratorio las razones para migrar -como uno de sus elementos capitales- y son éstas las que suelen intervenir para que el proyecto se oriente en mayor o menor grado hacia el objetivo de integración.

Descartando ya el estereotipo que todos los inmigrantes salen de su país para superar condiciones de extrema pobreza, un primer grupo considera que su situación en su país de origen era buena y vienen para llevar adelante otros objetivos: Salir de situaciones de peligrosidad, de violencia, avanzar en la educación de sus hijos, mejorar su trabajo, ahorrar, vivir en España. Para este grupo con cierta voluntad de permanencia será importante ir adaptándose a esta sociedad -pocos utilizan la palabra integración-. La fortaleza del proyecto migratorio se observa también en el discurso de los hijos cuando analizando retrospectivamente su propia trayectoria educativa y/o laboral, hablan sobre el proyecto de los padres y sus dos pilares fundamentales: el trabajo y los estudios de sus hijos.

Otros en cambio vienen para ahorrar y regresar a su país donde desean poner un negocio propio, comprar una vivienda... Este grupo que en principio se plantea el retorno, dedica su tiempo y energías al trabajo y al ahorro, sin plantearse cuestiones más relacionadas con una idea amplia de integración. Un tercer grupo viene por un impulso de aventura, de conocer los países europeos y, así como ahora están en España, pueden más adelante trasladarse a Alemania, Francia e incluso Canadá o EE.UU. Para ellos, por tanto, la integración no suele ser una cuestión crucial, su adaptación es eminentemente pragmática e instrumental y no se plantean, si no se da el cambio de proyecto, el estatus jurídico de inmigrante residente.

En aquellos con una idea de permanencia los distintos aspectos que componen un proceso de integración son importantes; eso sí, unos más que otros, tal y como a continuación mostramos.

II.3.2. Cómo se presenta la integración: recorrido por sus dimensiones

El desarrollo de este apartado sigue las líneas expuestas ya por Blanco y Fernández (2005). En relación con la dimensión estructural, analizada anteriormente, consideran fundamental obtener su documentación y critican las prácticas institucionales que lentifican el proceso, ponen trabas y dificultan su inserción en esta sociedad, haciendo más patente su vulnerabilidad y el riesgo de marginación en el ámbito laboral y en el acceso a las distintas prestaciones y servicios de salud, educación, vivienda, etc.

El otro aspecto de suma importancia es el trabajo, porque tenerlo y mantenerlo asegura unas condiciones fundamentales para llevar adelante el proyecto migratorio. Muchos inmigrantes son conscientes de las limitaciones del mercado laboral y consideran como obstáculos difíciles para su integración, la precariedad laboral, la ubicación en puestos de trabajo de último orden en la estructura ocupacional (peones en la construcción o en agricultura, camareros en hostelería, por ejemplo) y la no relación entre cualificación previa y puesto de trabajo obtenido.

También resaltan la importancia del acceso a la educación de sus hijos y aquí su nivel de satisfacción es muy alto, no sólo por las facilidades que le brinda el sistema educativo para la escolarización de sus hijos y por la calidad de los recursos escolares, sino además por la facilidad con que, a través de la escuela y sus equipos educativos, acceden a información sobre otro tipo de recursos que necesitan para gestionar su vida diaria: sanidad, trámites de empadronamiento, asociaciones, etc. Acceden además a algo más importante y que nos remitiría a otra dimensión, nos referimos a las primeras relaciones sociales con maestros y otros padres.

Algo similar ocurre con el acceso a sistemas de formación y cualificación profesional que son considerados valiosos para acceder a mejores puestos de trabajo. De hecho se constata que, cuando han pasado por estos programas formativos, el nivel de satisfacción y su importancia para la integración, se consideran muy altos.

Si pasamos a ver la postura de los inmigrantes en lo que los estudios sitúan como dimensión cognitivo-cultural, apreciamos la importancia que le otorgan al ir adquiriendo los códigos para moverse en este nuevo contexto. Ellos hablan mucho de cómo van "aprendiendo". Aprenden a moverse en el espacio de su barrio, en los trayectos casa-trabajo, casa-escuela; aprenden a localizar y utilizar los recursos sanitarios; aprenden a informarse sobre los sistemas de ayuda que tienen los poderes locales. Son conscientes de que la falta de dominio de la lengua del país de acogida es un impedimento muy fuerte, y señalan la rentabilidad del esfuerzo de ir aprendiendo el español -si no es su lengua- o de ir dominando el vocabulario de uso aquí -en el caso de los latinoamericanos-. Más complicada es la integración cultural en tanto internalización de valores, de normas. Muchos inmigrantes no estiman que todos los valores del contexto cultural de la sociedad de acogida sean positivos. Por ejemplo, se refieren a las relaciones padres-hijos, vínculos con la familia extensa, atención de ancianos, pautas de consumo, etc. donde encuentran que las suyas contienen más afecto, más respeto, más actitudes de cuidado. Estamos ante el eterno conflicto entre formas de entender la vida más tradicionales y colectivistas en las que se da gran importancia a las relaciones de intimidad, contra las sociedades modernas e individualistas en las que se priorizan la autoafirmación y las relaciones de poder.

Respecto a la dimensión social los itinerarios de integración nos muestran respuestas variadas. Señalan, en primer lugar, la importancia de las redes migratorias que ya funcionan desde antes de la partida, durante la organización del viaje, el viaje mismo y la primera acogida. Desde el apoyo inicial que recibieron de la red, muchos ya forman parte activa de ella. Igualmente reconocen que la realidad con que se encuentran no siempre se corresponde con la información recibida desde estas redes, pero aún así son un apoyo que valoran mucho. En cuanto a sus relaciones sociales también las respuestas son variadas: Unos se afirman en las relaciones con sus compatriotas; otros no quieren saber nada de esos grupos que consideran cerrados y dificultan la integración; todos en general y, tras algunos años aquí, valoran las relaciones con sus vecinos, las que entablan en el colegio y en el trabajo pero, aunque señalen la posibilidad y conveniencia de tener amistad con españoles, no aparece como una práctica generalizada. Incluso al referirse a estas relaciones, destacan el beneficio y el aprendizaje de relacionarse con personas de distintas nacionalidades. Algo que sí obstaculiza claramente su percepción de integración, es el ser ignorados o ser receptores de los estereotipos negativos construidos en general sobre la migración o en particular sobre algunos colectivos.

III. Identidad e integración

Las personas tenemos pertenencias múltiples ya que los distintos roles que ejercemos en nuestra vida cotidiana y en los contextos correspondientes nos van exigiendo mecanismos de identificación adecuados y eficientes en relación a los distintos contextos. Estos contextos no son tan cerrados que impidan que funcionemos en ellos como la unidad que somos, pero sí son espacios que nos impulsan a desarrollar estrategias y respuestas específicas. En el desarrollo vital de todo ser humano, la integración de todas esas conductas, experiencias y vinculaciones diferentes, es una tarea constante.

En este sentido, la última dimensión señalada, la de la *identidad*, es la más difícil de analizar. El proceso de integración es ante todo, eso: un proceso. Es decir, es largo y cambiante, y supone avances y retrocesos. De hecho, a medida que el tiempo transcurre, se construye (y reconstruye) la nueva identidad, en tanto nuevas identificaciones con el grupo, con el espacio donde vive y con las nuevas situaciones en todas las dimensiones de la integración. Encontramos así inmigrantes que viven situaciones emocionales muy traumáticas, no superan la sensación de extrañamiento, la lejanía de la familia de origen se les hace insoportable, se cierran y la idea de retorno es su única salida. Otros reconocen haber cambiado en todo, hacen una retrospectiva de su vida anterior y toman conciencia de cómo el haber migrado y el estar dónde están hoy, les ha hecho crecer, desarrollar habilidades nuevas, vivir la diversidad positivamente y lograr autonomía, aunque sus objetivos económicos estén aún lejos de realizarse de manera plena.

El autoreconocimiento y las nuevas pertenencias que no se suman, sino que dan formas distintas al ser personal y social, nos revelan la importancia de los procesos identitarios para apoyar y consolidar la integración de todos a una sociedad nueva.

III.1. Ciudadanía, pertenencia y personas

Las personas realizan acciones, toman decisiones y desarrollan identidades dentro de redes que los conectan con dos o más sociedades simultáneamente" (Schiller, Basch y Blanc-Szanton: 1992)

Aunque las pertenencias múltiples y flexibles son ahora mucho más sencillas, muchos flujos migratorios modernos tienen, una clara vocación de asentamiento permanente. Las redes transnacionales se crean y las familias se reagrupan con el fin de cerrar el proyecto migratorio, largo proceso que, por muchas dificultades que haya en el camino, se acaba produciendo en la mayor parte de los casos. En esta situación es común observar en los países receptores una doble forma de segregación en función de los criterios de integración y de ciudadanía. Así nos encontramos en España a ciudadanos integrados, ciudadanos no-integrados, no-ciudadanos integrados y no-ciudadanos no-integrados. Esta curiosa estratificación supone el evidente peligro de producir una institucionalización de la exclusión de los inmigrantes.

La respuesta tradicional que se está dando a la configuración de la ciudadanía nacional es la de obligar al extranjero a emprender una larga carrera en la que se van salvando una serie de obstáculos: la frontera, el mercado laboral, la vivienda, la cultura y, por último, la identidad nacional. Sólo la superación de este obstáculo final, en el que se otorga la nacionalidad, asegura los plenos derechos.

En los estados modernos comienzan a asentarse cada vez más ciudadanos de otros países con otras pertenencias que son al mismo tiempo más flexibles y sobre todo múltiples. El caso de los inmigrantes es particularmente difícil al tener que gestionar esa multiplicidad y esa flexibilidad cuando uno de los componentes principales es el rechazo.

Esta es la lógica excluyente de los Estados-nación que se están enfrentando ahora a un número cada vez mayor de individuos que superan todos esos obstáculos y que no acceden a la naturalización, bien por decisión propia, bien por políticas muy restrictivas del derecho a la nacionalidad.

La presencia cada vez mayor de no-ciudadanos asentados con residencia permanente en nuestra nación, que contribuyen con su esfuerzo y sus impuestos al mantenimiento de la misma nación que no les da todos los derechos, es cada vez más numerosa y entraña una paradoja insostenible. No es extraño que vuelva a la memoria de algunos expertos el viejo grito de la independencia americana: no taxation without representation.

Tres alternativas políticas empiezan a vislumbrarse en el panorama teórico que intentan hacerse cargo de esta situación contradictoria.

Por un lado estaría la postura tradicional en la que se propone la naturalización de los inmigrantes mediante un proceso de asimilación, dicho en otras palabras: O se hacen como nosotros, o que se callen y se marchen. Lo que si puede revisarse son las dificultades y los plazos para llegar a esa naturalización asimiladora, pero la lógica sigue siendo la misma: la radical separación entre nosotros y ellos.

JESÚS LABRADOR FERNÁNDEZ Y MARÍA ROSA BLANCO PUGA

Otras voces proponen la sustitución de la nacionalidad por el empadronamiento y la residencia permanente como fórmula para adquirir plenos derechos (Zapata-Barrero: 2000).

También surgen otras voces en las que se apela a referentes superiores como es la declaración universal de los derechos humanos en el que los principios de igualdad y seguridad jurídica trascienden la lotería genética y nacional (Colectivo Ioé: 1999, De Lucas: 2002).

No es el momento de adentrarnos en este fascinante debate y, desde luego, no es sencillo apuntar cual será la dirección que se adopte para superar esta encrucijada. Nos limitamos aquí a señalar la existencia de esta crisis no baladí a la hora de diseñar las políticas, los procesos de integración y los sistemas de intervención social.

La otra crisis apuntada en el epígrafe hace referencia a un aspecto más individual y psicológico. Nos referimos al peligro que supone entender las identidades nacionales como identidades excluyentes.

III.2. Identidad e identificación

Desde la perspectiva del desarrollo infantil y teniendo en cuenta las capacidades cognitivas del niño son imprescindibles unos límites claros entre los grupos así como unos criterios muy sencillos y evidentes de pertenencia o no pertenencia. En sus primeras pertenencias los niños buscan fronteras claras e impermeables que les ayuden a diferenciar, discriminar o poner orden en el mundo en el que están comenzando a vivir. Del mismo modo que cuando aprendimos a escribir necesitábamos papel pautado o cuadriculado para poder acometer esa tarea con cierto éxito, también se necesitan en esos primeros años, fronteras lo más claras y definidas posibles que actúen de cuadrícula o rejilla para hacerse cargo de la realidad.

Si bien durante los primeros años es necesaria esa discriminación perceptiva, también es cierto que en muchos casos los agentes de socialización exageran y perpetúan esa justificación de la lógica de la exclusión. Y lo que es peor las diferencias son transformadas en desigualdades al establecer disyunciones exclusivas.²

Son muchos los expertos en educación que han llamado la atención sobre el fenómeno de hacer de toda diferencia un juego de contrarios lo cual no sólo es un gran error lógico sino un tremendo caldo de cultivo para los enfrentamientos y la justificación de las desigualdades.

Es decir, todos nosotros somos varones o mujeres además de muchas otras cosas pero esa disyunción no debe hacernos pensar que la mujer es lo contrario al varón. No hay en la naturaleza nada más parecido a la una que el otro.

² En el diccionario de Ferrater Mora se distinguen dos tipos de disyunciones lógicas que además se corresponden a dos tipos de formulación gramatical en nuestro idioma. "Una de las conectivas es 'o' simbolizada por '/ llamada disyunción inclusiva; otra es 'o...o' simbolizada por ' llamada disyunción exclusiva".

El juego de identidades es siempre múltiple y lleno de complejidad, podemos aceptar que en un principio necesitemos simplificar esa multipertenencia y esa complejidad pero no hay por qué seguir haciéndolo a partir de los 5 o 6 años.

Adquirimos nuestra identidad construyéndonos como individuos que confían en sus capacidades, que realizan tareas de forma autónoma y que tienen iniciativas propias.

Confianza, autonomía e iniciativa son los tres pilares sobre los que se sustenta nuestra identidad y, curiosamente según la psicología evolutiva, se construyen en los 5 o 6 primeros años de vida (Erikson, 1980).

Por otra parte cuando ese proceso está definido desde la desconfianza, desde la falta de autonomía y la dependencia es cuando se va haciendo más y más necesaria la pertenencia exclusiva y excluyente. Este es un juego evidenciado por los autores clásicos de la psicología social, en el que la pertenencia a un grupo se constituye como un valor crítico para la autoestima del sujeto.

Si, como individuo, una persona se siente en una situación inestable provocada por una crisis, un conflicto o una carencia, recurrirá a las pertenencias a grupos sociales, para que estas identidades sustenten y protejan a esa persona. Y para que este mecanismo funcione de forma eficaz es necesario que el *nosotros* sea mejor y esté por encima de los *otros*. El juego de la exclusión y el ataque al otro está servido.

IV. La crisis personal

Hasta ahora hemos abordado el asunto de la identidad desde la perspectiva de la construcción de la identidad nacional. Es el momento de ocuparnos de los fenómenos que atañen a la identidad producidos en la interacción entre los españoles y los inmigrantes como personas en las que se encarnan identidades nacionales y grupales diferentes, desiguales, y en determinadas situaciones, en conflicto.

Podemos distinguir cuatro momentos bien diferenciados en el encuentro entre personas que poseen identidades diferentes.

IV.1. Indiferenciación

Es ese primer momento en el que la identidad está poco concienciada, el conflicto con el medio no se ha producido y por tanto no hay conciencia de diferencias. Son esos primeros momentos de deseo de incorporación al país de destino en los que se suele tener una imagen idealizada de él y de las oportunidades que va a brindar.

IV.2. Diferenciación

El inmigrante muy pronto va tomando en consideración su nueva situación identitaria, y este proceso se pone en marcha, generalmente, desde la percepción de la

discriminación. Los individuos toman conciencia de sus diferencias étnicas, culturales y personales al tocar y chocar con los límites que se le imponen en el nuevo entorno. Límites, en ocasiones muy sutiles, con los que se les está demarcando y diferenciando continuamente.

Utilizamos el término diferenciación porque además de dar cuenta de la discriminación valorativa de la que son objeto, también alude a los primeros momentos de adaptación en los que la identidad impuesta por el exogrupo, en nuestro caso la de "inmigrante trabajador con poca cualificación y que debe someterse a todo lo que se le imponga", y la identidad personal que los individuos han ido construyendo a lo largo de su vida, son bien distintas.

En muchos casos se produce un fenómeno de identidades múltiples, diferenciadas, en ocasiones contradictorias. Nos encontramos frente a personas capaces de asumir y operar con identidades que se actualizan según sea necesario para la situación en la que se encuentre. La identidad de la persona depende de un proceso de toma de decisiones inmediato, pragmático y acomodaticio. Se ponen en marcha unas conductas, o no, dependiendo de la situación. No hay vivencia interna de conflicto, cuando en muchas ocasiones sí los hay.

Estamos en el dominio de lo que ha sido llamado la función instrumental de la identidad. El *hacer* se impone al *ser*.

IV.3. Conflicto

El conflicto, es la toma de conciencia de las distintas exigencias provenientes de esa multiplicidad de culturas y valores y la búsqueda de una posición estable y digna en esta nueva sociedad. La persona inmigrante se ve ante la tarea de hacer una renegociación e integración de su identidad, en donde se ajusten las exigencias y límites de su yo y las del entorno donde le ha tocado vivir. En este momento es cuando se ponen en marcha las distintas estrategias de reconstrucción de la identidad.

La persona que se tiene que adaptar a una nueva cultura tiene su propia ordenación de sí mismo, en cambio sus recursos instrumentales deben adaptarse y cambiar imperiosamente. Estas nuevas funciones instrumentales que serán rápidamente incorporadas pueden ser coherentes o incoherentes, lo habitual cuando se está hablando de inmigrantes económicos es que haya gran diferencia e incoherencia entre la función ontológica (ser) y la instrumental (hacer).

Si hay una falta de coherencia entre estas dos funciones es cuando surge el conflicto. Conflicto que interpela en muchos casos la identidad construida en la sociedad de partida. En este juego entre estas dos funciones es donde surgen las estrategias que sirven para soportar la incoherencia, corregirla o superarla.

Estamos ante un esfuerzo más personal e individualizado de redefinir los límites de la identidad y de encontrar un ajuste mutuo entre el yo y el ambiente. Ya se han tenido muchas experiencias y se van aprendiendo habilidades para sobrevivir en la

nueva sociedad. Se trata ahora de ponerlas en práctica e integrarlas en una identidad que se haga cargo de todas esas múltiples realidades. Se produce una búsqueda y exploración de las marcas identitarias con las que pueda adaptarse mejor al nuevo medio. Marcas que no sólo sean las de trabajadores inmigrantes sino que den cuenta de otras dimensiones de la persona.

Las minorías sociales no tienen más remedio que establecer una serie de respuestas o estrategias, ante la identidad que les asigna el grupo mayoritario.

La noción de estrategia sugiere, en cuanto se aplica a los fenómenos sociales o psicológicos, la existencia de una cierta libertad de acción de los actores en contra de formulaciones más deterministas. Lo cual no nos debe llevar al engaño de pensar que estas estrategias se ponen en marcha de una forma consciente y deliberada.

Las estrategias de identidad, tal y como las entendemos, aparecen como el resultado de la *elaboración individual y colectiva de los actores* y expresan, en su esfera de influencia, los ajustes efectuados día a día en función de la variación de las *situaciones* y de lo que suscitan, es decir, de las *finalidades* expresadas por los actores, y de los recursos de estos últimos (Taboada-Leonetti: 1997).

IV.4. Resolución

Es la situación a la que se llega después de la crisis, la identidad del individuo se decanta hacia una situación de estabilidad en la que puede predominar la satisfacción o la insatisfacción dependiendo de las experiencias tenidas. El inmigrante ha encontrado un lugar.

La resolución es la etapa final, en la que esa reconstrucción se ha logrado. Se produce una estabilización en la satisfacción o en el conflicto y la hostilidad hacia el entorno. Se ha producido ya un ajuste y acomodación a las condiciones del país de recepción, satisfactorio o no, pero que da cierta estabilidad en su forma de vivir y entenderse a sí mismo.

Estamos ante una de las encrucijadas más importantes y transcendentes de las que ha vivido España y Europa. Sabemos que siempre que se producen estos encuentros entre *nosotros* y los *otros* están presentes los conflictos, la violencia, el sufrimiento y el derramamiento de sangre. Sabemos también que son procesos irreversibles de consecuencias históricas enormes.

Hemos descrito un juego más bien psicológico, pero existen situaciones sociales en las que esta hipertrofia de las identidades grupales se generaliza. Me refiero a las situaciones en que hay conflicto entre naciones o comunidades. Los sujetos que nacen en el seno de esos conflictos van a depositar en su pertenencia grupal toda una serie de emociones que hacen del juego de la inclusión y la exclusión el más importante de su existencia.

En este juego perverso es necesario hacer de estas pertenencias a la nación, a la

comunidad o al grupo, algo puro y esencial. Los valores del endogrupo deben ser nítidamente expuestos y deben proporcionar una homogeneidad total a ese grupo.

Similitud y diferencia convertida en competición y exclusión han sido el corazón de la vida social sobre todo de la parte más oscura y sangrienta de nuestra historia

En cambio lo que proponen autores como Amin Maalouf es que las identidades son múltiples, llenas de contaminaciones, impurezas fruto de un devenir histórico tremendamente mezclado y mestizo. Así, España es un país en el que la tradición principal es la católica, pero eso no nos debe impedir ver que existen también una dimensión judía, una dimensión musulmana y así mismo una dimensión anticlerical. Cada una de estas dimensiones ha desempeñado y sigue desempeñando un papel significativo en la vida del país y en la percepción profunda de la identidad.

El resultado de esta multipertenencia no debe ser el identificarse como medio argentino y medio español, o en el caso del autor señalado, medio francés y medio libanés. No es un juego aritmético de porcentajes en la sangre sino que es una unidad más compleja porque se es lo uno y también lo otro, y lo otro, y lo otro...

V. A modo de conclusión

Hablar de integración desde la perspectiva que hemos presentado, supone la aceptación del cambio de la sociedad. Este es un reto de magnitudes históricas que va a transformar radicalmente nuestro mundo. Porque la inmigración es un fenómeno social total que, como tal, penetra en toda la estructura y ámbitos de una sociedad, extendiéndose al conjunto de prácticas de interacción que individuos y grupos tienen conformadas.

Por ello la integración, independientemente del mayor esfuerzo que tengan que realizar los inmigrantes -como individuos y grupos migrados- para incorporarse a los distintos espacios -laborales, educativos, de relaciones, etc- es un proceso de doble vía del que no puede aislarse el conjunto social, ni rechazar explícita o implícitamente, esta ineludible realidad. En este sentido resulta preocupante la percepción negativa que se tiene sobre la inmigración y las consecuencias de la proyección de esta imagen sobre los colectivos migrados.

En el ámbito de las políticas, es fácilmente observable la transformación continua que España ha realizado y continúa realizando ante la recepción de inmigrantes: nos referimos a un marco jurídico regulador de los flujos migratorios y de derechos y obligaciones de los extranjeros -y por tanto también de los poderes públicos-; una adaptación continua de los sistemas educativos, una incorporación gradual a las prestaciones básicas en materia de educación, salud, inserción social, políticas dirigidas a la sensibilización de la sociedad y a la promoción de espacios no conflictivos de interacción, etc. con la idea subyacente de producir una integración exitosa. La constatación de estos avances no dista para que se reconozca que los cambios no han sido suficientes, permaneciendo aún obstáculos muy fuertes a la integración.

El concepto de integración se utiliza mucho cuando se habla de relaciones intergrupales, pero es todavía más pertinente cuando hablamos de relaciones interpersonales. La convivencia de personas de distinto origen y con distintas tradiciones culturales, hace que los individuos vean interpelada su identidad. Estas continuas interpelaciones a lo que uno es, van suponiendo un proceso de revisión y crisis continua que no es otra cosa que una constante integración de todas esas experiencias en una identidad que, siendo la misma, va transformándose.

La identidad de los ciudadanos, aborígenes e inmigrantes, que están conviviendo en una sociedad moderna, está sometida a un continuo proceso de integración de lo nuevo a lo antiguo. Constituye este proceso un esfuerzo psicológico en el que estamos todos inmersos ya que vivimos en un mundo muy poco estable, con fronteras cada vez más difusas, con vertiginosas transformaciones tecnológicas y con flujos demográficos más diversos y complejos. Integrar toda esta complejidad no es tarea fácil, pero no integrarla significa el aislamiento de todos y la exclusión de muchos.

Si antes mencionábamos que nuestro país está ante un reto de proporciones históricas, no es menos cierto que las personas también lo estamos. Las sociedades postindustriales son, sin ninguna duda y desde un punto de vista histórico, las más exigentes con sus miembros: Los valores tradicionales ya no sirven, la experiencia deja de ser importante, el futuro es cada vez más incierto y además *los otros* son cada vez más distintos. Integrar toda esta incertidumbre en una identidad segura es también un reto tan clave y relevante como la propia existencia.

Bibliografía

ANTAKI, C. v WIDDICOMBE, S. (1998), Identites in talk, London: SAGE.

ASHMORE, R. D. y JUSSIM, L. (1997), Self and Identity, Oxford: Oxford University Press

APARICIO, R. y GIMÉNEZ, C. (dirs.) (2003), Migración Colombiana en España, Ginebra: OIM y UN.

APARICIO, R; MARTÍNEZ, J.; LABRADOR, J y BLANCO, M. (2006), *Trayectorias educativas y de inserción laboral de jóvenes inmigrantes entre 16 y 24 años*, Proyecto de investigación financiado por el MTAS, Dirección General de Integración de los Inmigrantes (no publicado).

APARICIO, R., TORNOS, A. y LABRADOR, J. (1999), Inmigrantes, integración, religiones, Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

APARICIO, R. y TORNOS, A. (2001), Estrategias y dificultades, características en la integración social de los distintos colectivos de inmigrantes llegados a España, Madrid: IMSERSO.

ATKINSON, R. (1998), The life story interview, Thousand Oaks: SAGE.

AZURMENDI, M. (2003), Todos somos nosotros, Madrid: Taurus.

- BLANCO, M. y FERNÁNDEZ, M (2005), "Pensar la integración de los inmigrantes: enfoques y estrategias", *Razón y Fe*: marzo 2005 pp 225-237.
- BERRY, J. (1992), "Acculturation and Adaptation in a New Society" *International Migration*, 30, pp.69-85.
- CARRASQUILLA, M. C. y ECHEVARRI, M. M. (2003), "Los procesos de integración social de los jóvenes ecuatorianos y colombianos en España: Un juego identitario en los proyectos migratorios", *Revista de estudios de Juventud*, 60, 89-100.
- CASTELLS, M. (1997), La era de la información. Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad, Madrid: Alianza Editorial.
- CASTLES, S y MILLER (1994), The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World, London: MacMillan.
- COLECTIVO IOÉ (1995), Discurso de los Españoles sobre los extranjeros. Paradojas de la Alteridad, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- COLECTIVO IOÉ (1999), Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos, Valencia: Universidad de Valencia.
- COLECTIVO IOÉ (2001), "Flujos migratorios internacionales. Marco de comprensión y características actuales", *Migraciones*, 9: 7-43.
- CIS (2003), Estudio Nº 2511 Barómetro mayo 2003.
- http://www.cis.es/baros/mar2511.doc [Consulta: 1 de diciembre de 2003]
- CRIADO, M. (2001), La línea quebrada, Madrid, Consejo Económico y Social.
- DE LUCAS, J. (2002), "Integración, inmigración, derechos humanos", en RUBIO M. J. y MONTEROS, S. (Coords.) *La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención*, Madrid: CCS, pp. 69-98.
- FRANCE, A., CASELLAS, L. y GREGORIO, C. (1999), "Intervención social con población inmigrante: peculiaridades y dilemas", *Migraciones*, 5: 25-54.
- FRESNEDA, J. (2002), Ecuatorianos en España: la construcción comunitaria de relatos saludables, Tesis Doctoral. Universidad Pontificia Comillas.
- GALBRAITH, J. K. (1992), La cultura de la satisfacción, Madrid: Ariel.
- GIMÉNEZ, C. (1992), "Perspectivas, implicaciones y recomendaciones en torno a la inmigración en Madrid", *Alfoz*, 91/92, pp.102-113.
- GIMÉNEZ, C. (1993), "¿Qué entendemos por integración de los inmigrantes?" Entreculturas.- Boletín del Programa de Inmigrantes de Cáritas Española, 7: 12-14.
- HECKMANN, F. (1999), "Integración y Política de Integración en Alemania", Migraciones, 5: 9-24.
- JENKINS, R. (1996), Social Identity, London: Routledge.
- JENKINS, R. (1997), Rethinking Ethnicity, London: Sage.
- LABRADOR, J. (2001), Identidad e inmigración, Madrid: Universidad P. Comillas.
- MAALOUF, A. (1999), Identidades asesinas, Madrid: Alianza Editorial.

- MALEWSKA-PEYRE, H. (1997), "Le processus de dévalorisation de l'identité et les stratégies identitaires", en C. Camillieri, J. Kasterszten, E. M. Lipiansky, H. eyre, I. Taboada-Leonetti y A. Vasquez. (111-141) Stratégies Identitaires. Paris: Presses Uniersitaires de France.
- MALGESINI, G y GIMÉNEZ, C. (1997), Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad, La cueva del oso, Madrid.
- MIGRATION POLICY GROUP (2005), Manual sobre la Integración, Madrid, Comisión Europea, Representación en España
- RODRÍGUEZ, M. E. y TORNOS, A. (eds.) (2000), Derechos culturales y derechos humanos de los inmigrantes, Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- STALKER, P. (2000), Workers without frontiers: the impact of globalization on international migration, Geneva: Lynne Rienner Publishers. International Labour Office
- SCHILLER, N., BASCH, L. y BLANC-SZANTON, C. (1992), "Towards a transnational perspective on migration", *The New York Academy of Sciences*, 645.
- UNIÓN EUROPEA COM (2003) 336 final. http://europa.eu/scadplus/leg/es/cha/
- ZAPATA-BARRERO, R. (2000), "Política de inmigración y Unión Europea", Claves de la razón práctica, 104: 26-32.